

La Unidad de Transparencia, elimina datos personales clasificados como confidenciales contenidos en las solicitudes de información recibidas ante el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, siendo los siguientes: Correo electrónico, domicilio particular y número de teléfono del solicitante, en su caso. Fundamento legal: artículos 3 fracción XXVI, 149, 155 fracción III, 156 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con los numerales Trigésimo Octavo, Quincuagésimo Segundo, Quincuagésimo Tercero, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos general en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas. Lo anterior, previa declaratoria de clasificación aprobada por el Comité de Transparencia de este Instituto, según resolución de fecha 05 de abril de 2017.



Lic. Claudia Zamudio Beltrán
Jefa de la Unidad de Transparencia del IEES

Info

De: Acceso a Informacion <informacion@cee-sinaloa.org.mx>
Enviado el: martes, 13 de octubre de 2015 10:01 a. m.
Para: [REDACTED]
Asunto: RE: información de convocatoria IEES

C. Cesar Mejía.

En atención a su solicitud de información, realizada al Área de Acceso a la Información Pública de este órgano electoral, le informo que de conformidad con la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa.

Por única ocasión, el proceso electoral correspondiente a las elecciones que tendrán lugar el primer domingo de junio de 2016, iniciará en la segunda quincena del mes de octubre de 2015, con la convocatoria que al efecto expida el Congreso del Estado.

Para tal efecto, el Consejo General aprobará los ajustes necesarios a los plazos establecidos en la presente Ley y se coordinará con el Instituto Nacional Electoral en relación con la aplicación, en lo conducente, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Por lo que aún no disponemos de la fecha de lanzamiento de la convocatorias, una vez emitidas en su caso dichas convocatoria se le dará la correspondiente difusión, entre otros, en la página Web www.cee-sinaloa.org.mx.

Así mismo le proporciono el correo electrónico administracion@ieesinaloa.mx, de la Coordinación Administrativa, donde puede contactar, teléfonos 01667152289, 7153182, 01800.50.50.450.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para hacerle llegar un cordial saludo, agradeciendo de antemano su interés.

Lic. Claudia Zamudio Beltrán
Jefa del Área de acceso a la información Pública.

“Los invitamos a que nos sigan a través de nuestra página de Facebook para que conozcas lo que hace el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa”

<https://www.facebook.com/InstitutoElectoralDelEstadoDeSinaloa>

De: cesar mejia [REDACTED]
Enviado el: martes, 29 de septiembre de 2015 10:51 a.m.
Para: informacion@cee-sinaloa.org.mx
Asunto: información de convocatoria IEES

Buen día, me gustaría saber cuando se lanzaran las convocatorias para ocupar puestos en los diferentes instituciones estatales electorales, como los puestos de coordinadores tanto de capacitación como de organización, así como de los auxiliares, gracias espero pronta respuesta.